

# Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

## Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2022-768657-UNC-ME#FCS

#### **VISTO**

La solicitud del Profesor Sergio Saiz Bonzano, de rectificación de acta de promoción Nº 00264, Libro Nº 31 y acta de regularidad Nº 197 Libro Nº 43-R2020; y

## **CONSIDERANDO**

Que se ha cometido un error involuntario en la confección del acta de promoción Nº 00264, Libro Nº 31, por parte de la cátedra.

Que para realizar el procedimiento de modificación de acta cerrada en todo de acuerdo a la normativa vigente, corresponde autorización mediante una resolución decanal.

Por ello;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

#### RESUELVE

**Art. 1°: Rectificar** el acta promoción Nº 00264, Libro Nº 31, con fecha 04/12/2020, correspondiente a la materia Economía Política I (código Nº 20-00616), en donde se debe consignar la calificación de siete (7) en reemplazo de No promocionó, correspondiente a la estudiante GARCIA JOHNSON, MARTINA (DNI 43.928.327), de acuerdo a lo solicitado por el profesor en el expediente de referencia.

**Art. 2°: Rectificar** el acta regularidad Nº 00197, Libro Nº 43-R2020, correspondiente a la materia Economía Política I (código Nº 20-00616), en donde se debe consignar la condición de "promocionó" en reemplazo de "regular" correspondiente a la estudiante GARCIA JOHNSON, MARTINA (DNI 43.928.327), de acuerdo a lo solicitado por el profesor en el expediente de referencia.

Art. 3°: Protocolizar. Comunicar al Área Enseñanza de Grado a sus efectos. Cumplido, archivar.